



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001431-01

Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez, Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, para instar a la Junta a que dote de otro médico de atención primaria al centro de Ayllón, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001416 a PNL/001449.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, Laura Domínguez Arroyo e Isabel Muñoz Sánchez, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley para su debate y votación en Comisión.

ANTECEDENTES

Durante estos días han salido en los medios noticias sobre la falta de personal en el centro médico de Ayllón (Segovia). Esta insuficiencia provoca que el centro se quede desatendido cuando el médico tiene que salir por una guardia, que existan algunas horas el que centro está cerrado o que no se cubran los descansos, vacaciones y las bajas. Ante todo esto los pacientes en algunas ocasiones se tienen que desplazar a otros municipios para ser atendidos o sufrir demoras en su atención.



Por todo presentamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar con otro médico de atención primaria al centro médico de Ayllón para que los pacientes sean atendidos a tiempo y por tanto con la mayor calidad posible.

Valladolid, 4 de abril de 2017.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez,
Laura Domínguez Arroyo e
Isabel Muñoz Sánchez

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos